

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto «Instalación para la gestión de residuos peligrosos», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 2531/2013).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del capítulo II del título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto: «Instalación para la gestión de residuos peligrosos» (baterías de automoción), promovido por Gestor de Residuos Martínez, S. L., a ubicar en el Polígono Industrial Garrapilos, naves 40 y 42 de La Barca de la Florida, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (Expte. AAU/CA/020/13).

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 2 de septiembre de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.